

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lenjea, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 12 de Diciembre de 1917

Núm. 2.649

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

«Clarianes»

Nos es grato reproducir en estas columnas la siguiente crítica que su ilustre autor se dignó escribir para nuestro colega *La Voz de Mallorca*.

No la gaire temps que l'exquisit poeta Miquel Ferrà, incapaç d'admetre en matèria artística res de vulgar o poc distingit, me feu conèixer una poesia recent, titulada «Com vull morir». No volgué dir-me qui n'era l'autor, fins i tant que jo l'hegués judicada, a fi de veure quin efecte en produiria sensa la suggestió de cap nom propi; i sols m'indicà que era escrita a Mallorca. Jo vaig trobar aquella poesia senzillament admirable, vibrant de sincera inspiració, expressada sens artificio, però amb ingenua noblesa de gust. Allò no era una composició poètica; era un broil de poesia essencial, recollit en la forma més adequada. Grandíssima fou sorpresa quan el mateix Ferrà me digué que l'autor d'aquelles estrofes era En Joan Ramis d'Ayreflor, prou conegut i considerat, així sí, com un dissel·lissim periodista; però del qual no coneixíam cap provatura poètica. Que n'hauria fetes ocultament és innegable, com que ja apareixia en ple domini de l'art. Així en fou revelat el nou poeta fins a les hores inèdites.

Ara, davant el gentil tomet de poesies que En Ramis ha publicat amb el bell títol «Clarianes», me zettific en el mateix judici que valga formar d'ell per aquella inspiració primera que en vaig conèixer. És cert que dins tot l'aplec no hi ha cap poesia de tan intensa vibració com aquella; però tampoc n'hi ha cap de vulgar i que no mostri el segell de la vera distinció dins sa pròpia senzillesa.

Quadrets descriptius de paisatges o llocs ben mallorquins, impressions de les nostres festes anyals més típiques, tot traçat amb sòbries, però ben suggestives pinzellades: vetaquí la major part de les coses que conté aquesta col·lecció. També hi ha composicions directament religioses, com «Sor Angelina» i «La cabellera de Maria Magdalena», notables per la suau unió que transpiren. No hi manquen un pocs temes distíntes, com el noble sonet «A una Dama viuda», qui demostra en l'autor aptitud per altres tonalitats de la lira nostrada.

Si quicú demanava més varietat de tons i de temes, li diríem que dins una col·lecció tan reduïda no està malament l'homogeneïtat del conjunt, i que el novell poeta ja trobarà lleguda per oferir-nos altres aspectes de sa inspiració.

De totes maneres, amb aquest volum ja pot Mallorca comptar un poeta més, i per cert ben nodrit de la seva tradició, ben hereu de la seva escola. Bon gust, correcció, claretat, allunyament d'estrident i d'extravagàncies, d'amblicaments i d'efectismes, senzilla delicadesa i esperit cristià: tals són les qualitats característiques d'aquest nou vingut a l'estol dels-joves cantaires de la nostra terra. Bé mereix felicitacions i encoratjaments una tendència artística i moralment tan sana, a un temps en que abunden les produccions malalices o enverinades.

Que rebí, doncs, l'autor de *Clarianes* la més coral enhorabona, amb el nostre desig de que tals primícies sien penyora de noves produccions, que ja Mallorca li reclama.

C.

que puede llamarse específica y que ya expuse en el Congreso Internacional de Zaragoza, en 1908. Es la ley del mínimo.

El producto está siempre en relación exacta con el mínimo. Si falta uno cualquiera de los cuatro elementos indispensables para la nutrición de las plantas, no hay producto.

En la Agricultura hay cuatro grupos de factores principales. Los que se derivan de la naturaleza, cuyos elementos primordiales son el calor y la humedad. Los sociales, que son la forma de Gobierno, las comunicaciones, etc., y principalmente, el hombre con su inteligencia. Vienen luego los elementos de trabajo y, finalmente, el precio, o sean las leyes del mercado.

El factor mínimo tiene una gran importancia en todas las empresas. La cuerda se quebra siempre por lo más delgado, y hay que buscar la supremacía armonía, el equilibrio, sin despreciar nunca lo pequeño.

El crédito agrícola es el mínimo culminante en la economía rural española. Siendo así, previo un detenido estudio de estas cuestiones, yo formé un proyecto de Banco Agrario que debería funcionar a base de los cuatro elementos o condiciones siguientes: Hacer el giro de exportación, para obtener en España el beneficio que de lo contrario han de lograr, por ejemplo, los banqueros de Londres. Capitalizar las subvenciones del Estado, para adelantar la ejecución de las obras públicas, cuya tardanza en ser terminadas significa la desvalorización del capital invertido y de la utilidad de lo ejecutado. Ser el acreedor único del agricultor. Y, por último, comprar la tierra por su precio total (no expropiarla) y parcelarla y prestar luego las parcelas, amortizando la deuda contraída por el agricultor en un período prudencial.

El señor Zulueta detalló claramente esas funciones del Banco Agrario por el proyectado, y examinó sus ventajas bajo diversos puntos de vista, llevando al ánimo de sus oyentes la convicción de la bondad del proyecto.

Trató extensamente del cultivo intensivo que debe realizarse para obtener el beneficio máximo, buscando la fecundación de la tierra por el trabajo; beneficio que se lograría con sólo que quedara establecido el préstamo parcelario de la tierra, pues nunca el agricultor trabajará con más afán que cuando pueda hacerlo con la esperanza de adquirir la propiedad de la tierra que le fué prestada.

En cada comarca de España, dijo, hay un problema secundario a resolver, dentro de las cuestiones agrícolas; pero el problema agrícola general, el que constituye el mínimo en toda la Península, es este del crédito agrícola.

El señor Zulueta, en el curso de su conferencia, tuvo frases laudatorias para Mallorca. Al hablar de la poesía de la agricultura cantó con bellas frases la de nuestros olivos milenarios, arrancando al auditorio una larga ovación.

La conferencia de ayer nos presentó al señor Zulueta como muy inteligente en materia agrícola, y los aplausos que le interrumpieron varias veces y que coronaron largamente su disertación de demostrar el interés y agrado que supo despertar.

Del mar

Entradas
Hoy han llegado los vapores «Ray Jaime I» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

Salidas
Ayer salieron los vapores «Ray Jaime II» y «Lulio», para Valencia e Ibiza, respectivamente.

Despachados
Esta mañana, a las siete, para Cabrera, ha salido el «Ciudad de Palma».

Vapores esperados
Hoy deben salir los vapores «Ray Jaime I», «Teresa Tayá» y «Ciudadela», para Barcelona los dos primeros y Ciudadela, respectivamente.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Presidida por el señor Massanet, y con asistencia de los señores Morales y Aizina, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Campos, Deyá y Esporles respectivas al año 1909.

Se acordó nombrar médicos: de la Comisión mixta de reclutamiento, a don Jaime Font y Monteros; de la Sección delegada de Menorca, a don Smaragdó Méndez; y de la de Ibiza, a don José Costa.

Se acordó admitir varios alienados en el Manicomio provincial.

Se autorizó a un expósito para sentar plaza.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Visto un oficio del Jefe de la Prisión correccional, se acordó destinar una cantidad para la comida extraordinaria que ha de suministrarse a los reclusos en aquel Establecimiento con motivo de las Pascuas de Navidad.

A propuesta del señor Morales, se acordó telegrafiar a los ministros de la Gobernación y de Fomento en súplica de que, al ser aprobados los nuevos itinerarios que solicita la «Isla», se conservase la línea de Ibiza a Barcelona directa.

Y se levantó la sesión.

El nuevo Gobernador

Visitas
Han visitado al nuevo Gobernador civil, Sr. Estruch, los siguientes señores:

El Director principal de Telégrafos, don José Cardona; don Juan Valenzuela, exdiputado a Cortes; el Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Bosch; el director de la «Sociedad de Alumbrado por Gas», don Luis Pascual; don Eduardo Luch; don José Felíu, diputado provincial; el Inspector provincial de Sanidad, Dr. don Manuel López Comas; el Sr. Cónsul de Italia en Palma; el secretario del Ayuntamiento, don Benito Pons; el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil don José León, acompañado del segundo jefe, don Francisco Martorell; el director propietario de *La Última Hora*, don José Tous Ferrer; el Alcalde de Palma, don Francisco Rové; el Ingeniero jefe de Obras públicas, don Bernardo Calvo; una comisión de la Junta de Obras del puerto.

El presidente de la sociedad «La Protectora», don Antonio Alcover; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Gabriel Massanet Verd; el secretario de la Diputación provincial, don Miguel Font; el Arquitecto provincial, don Jaime Aleñar; el Inspector provincial de primera enseñanza, don Manuel Rueda; el jefe de la Cárcel, don Manuel Lozano; una comisión de la sociedad «Los Desamparados»; el representante de la Compañía arrendataria de tabacos, don Rafael Moll; el presidente accidental de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom; don Pedro Martínez Rosich, ex-Senador del Reino y concejal electo de Palma; el jefe de Estadística, don Damián Serra; el Arquitecto provincial, don Guillermo Reynés; el Administrador principal de Correos, don José García Sansaloni.

Toma de posesión
En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular del nuevo Gobernador:

«Con esta fecha me he posesionado del cargo de Gobernador civil de esta provincia para el que fui nombrado por Real decreto de 26 de Noviembre último, habiendo cesado el Ilustrísimo Sr. don Jacinto Jaraz, Presidente de la Audiencia Territorial, que lo desempeñaba interinamente.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» para general conocimiento.
Palma 10 Noviembre de 1917.—El Gobernador, José Estruch Chafer».

Cámara de Comercio

La libre circulación de mercancías.—El proyecto de la Diputación.—Las peticiones de la «Isla».—Visita

La última reunión celebrada por la Junta de la Cámara de Comercio estuvo presidida por don Miguel Salom y a ella asistieron los señores Planas, Magraner, Coll, Castañer, Alzamora, Catalá, Bonrín y Miró; y se excusó el señor Puerto. De la reunión se nos ha enviado la siguiente nota oficiosa:

«Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior del día 30 de Noviembre pasado.

A petición del señor Alzamora, se encargó a la presidencia que gestionara la libre circulación de mercancías en la Isla de Mallorca y a la cual se han puesto trabas a pesar de las recientes disposiciones que la autorizan.

Se dio cuenta del proyecto de los impuestos provinciales que trata de establecer la Diputación para salir su presupuesto de 1918 y que ha publicado la prensa local.

El Presidente dió noticias de los antecedentes del asunto y de los preliminares del nuevo tributo que se había pensado en hacer similar y sustituto de los arbitrios de la Junta de Obras del Puerto; que se había proyectado después con un aumento de más del triple de éste, terminando con la tarifa que gravaba concretamente la producción y la salida de productos de Mallorca.

Teniendo en cuenta que la Cámara en el año anterior se opuso a tales gravámenes por medio de una exposición—al Ministerio—que consiguió la prohibición de arbitrios similares para 1917, después de la lectura y recapitulación de la protesta, se acordó recurrir en contra del proyecto de la Diputación, sin perjuicio de que ésta acuda a otros

medios legales para cubrir su déficit, haciendo especial mención de la tarifa asignada a las conservas, la cual tiene además carácter de gabela sobre la industria.

Con respecto al asunto de aumento de fletes de la «Isla Marítima», el señor Salom hizo constar en acta que él mismo, en la reunión celebrada el día 3, se había declarado incompatible como Vocal de dicha Sociedad para actuar en los trabajos de la Cámara, y que atendiendo a súplicas de sus compañeros quedó en el salón para informarles de las razones del aumento, habiéndose abstenido—después—de asistir a las reuniones deliberativas que la Comisión viene celebrando. Manifestó que desde el primer momento se había propuesto no intervenir en el asunto y designó al Presidente de Comisión don Bartolomé Castañer para sustituirle.

Se acordó que la ponencia se reuniera el viernes día 14 y la Cámara el lunes día 17 para dictaminar en definitiva, así respecto al aumento de tarifas proyectado por la «Isla» y «La Marítima», como para informar respecto a la reducción de servicios y modificación de itinerarios solicitada por aquella según anuncio reciente inserto en la «Gaceta».

También manifestó el Sr. Salom que a requerimientos del Gobernador civil estaba cooperando la Cámara en el servicio de formación del inventario de algodón y necesidades de su consumo en las industrias de hilados.

El Sr. Castañer dió cuenta de las gestiones realizadas en nombre de la Cámara para conseguir la demora menor posible en las obras del puerto, dada la rescisión del contrato, y llamó después la atención acerca de la necesidad de evitar los perjuicios que ocasionaría a las industrias la paralización de trabajos en la fábrica eléctrica.

El Sr. Bonrín dió algunas noticias optimistas del asunto.

El mismo Sr. Castañer anunció la visita del diputado a Cortes don José Zulueta, quedando muy complacida la Cámara de esta atención.

Después de lo cual se levantó la sesión.

Ha aquí el telegrama expedido de momento por la Cámara respecto al asunto de la Diputación:

«Madrid.
Excmo. Ministro Gobernación.
Cámara Comercio ruega V. E. se sirva negar su aprobación en la misma forma negada el año último respecto a 1917 al proyecto de la Diputación provincial Balears de salir su presupuesto de 1918 con impuestos sobre producción exportación que crearía Aduanas interiores del Reino en perjuicio del libre tráfico de productos. La Cámara considera ilegales dichos impuestos que requieren en todo caso aprobación de las Cortes y que forman parte presupuesto provincial 1918 sometido a aprobación V. E. Por correo se eleva reclamación.—Presidente accidental, Salom».

«La Palma de Mallorca»

En el Consejo de Administración de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» existían cuatro vacantes a consecuencia de las dimisiones que ya dijimos habían presentado los señores que ocupaban los puestos.

Para ocupar tres de dichas vacantes han sido nombrados don José Tous Ferrer, don Francisco García Orell y don Alejandro Jaume Rosselló.

El nuevo Consejo de Administración, pues, está formado de los siguientes señores:

Presidente, don Bartolomé Durand; vice-presidentes, señor Conde de Ayamans y don Francisco García Orell; y vocales, don José Tous Ferrer, don Alejandro Jaume Rosselló, D. Carlos Prieur, don Daniel Gaiffe, don Julio Panchet, don Juan Tisserand, don Pedro Veillon y don Gonzalo Arnús.

El presidente del Consejo de Administración de «La Palma de Mallorca», señor Durand, embarcará esta noche para Barcelona, de paso para París.

Se dice que para ocupar la vacante de vocal del Consejo de Administración de la «Electro Mecánica Industrial», S. A., en virtud de la dimisión presentada por don Jorge Agulló Cetre, será nombrado don Rafael Alorda Servera.

El juego

El nuevo Gobernador civil, señor Estruch, al posesionarse del cargo, dió terminantes órdenes a la policía para que impidiera a todo trance los juegos prohibidos.

La policía dió cumplimiento a las órdenes gubernativas.

Tributam un aplauso al señor Gobernador por tal medida, en la cual deseamos perseverar.

†

Primer aniversario

DEL FALLECIMIENTO DE

Don Antonio Valentí y Forteza

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 13, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio de su alma.

La familia agradecerá a sus amigos que asistan a alguna de ellas.

Transformaciones

de cocinas económicas y de todas clases, haciéndolas útiles

PARA QUEMAR SERRIN

Garantizamos que con nuestro trabajo, se calienta bien la plancha, el horno y el depósito de agua, cosa que no ocurre con los trabajos vulgares que hasta hoy hemos visto.

Las cocinas transformadas por nosotros, además de quemar serrin, queman leña y carbón cuando convenga.

Sistema especial patentado para cocinas de Fondas, Hoteles, Colegios y Establecimientos públicos.

Exclusiva para Baleares—Patente número 65.834.

CASA BUDES COLON, 33, Palma

Consultas y presupuestos gratis

De Arte

Exposición Salvá Vidal-Ferrà-Pons

Es ésta una Exposición que tiene un cachet selecto. Cuatro expositores bien heterogéneos entre sí han agrupado sus respectivas obras formando un conjunto que produce excelente impresión. Cada pintor ocupa un *panneau* del salón árabe de «La Veda», y la instalación es de una sobriedad distinguida. Veamos lo que exhiben los cuatro expositores:

Francisco Salvá—Ante todo, hay que celebrar que Francisco Salvá (a quien rigurosamente no se le puede llamar *amateur*, pues su labor es, por su solidez, labor de profesional) haya querido enseñarnos sus producciones. Para sus amigos íntimos eran éstas admiradas desde hace tiempo, pero para el público en general, que no había tenido ocasión de ver el trabajo del pintor que en cierto modo podríamos llamar inèdito, han sido una gratísima revelación.

El *clou* de la labor de Salvá lo constituyen los vigorosos dibujos a la pluma; son, realmente, admirables, y con justicia han sido elogiados por cuantos han desfilado ante ellos. Salvá es un dibujante fuerte, de buena y antigua cepa, y sus dibujos demuestran lo mucho que vale una buena base, como la que adquiriera el autor, allá en su juventud, en las Escuelas de Madrid, al lado de Madrazo. Además, Salvá tiene, para nosotros, una cualidad muy atrayente: es un dibujante impregnado del «agre de la terra», que gusta de los tipos y de las escenas de nuestra payesía. La vieja payesa, el recto labrador, los interiores de las «casas de posesión», la típica alcoba mallorquina: éstos son motivos interpretados con gran justeza por nuestro castizo dibujante. Dentro de ese género, cabe hacer mención de los dibujos de distintos tipos de payesa, algunos de los cuales, como el de la vieja que hila, recuerda la manera de Rembrandt. Algunos de esos tipos van desapareciendo, por desgracia, desde que la adulteración ha invadido nuestra payesía, y por esto esos dibujos unírán pronto a su valor intrínseco el valor del documento. Otros dibujos también notables, que hay que colocar en primera fila, son los diferentes estudios de perros en plena cacería; han sido ejecutados con gran verismo; de movimiento, sobre todo, son admirables.

En cuanto a pinturas, Salvá tiene telas acertadas. «Vaxell am'rat», «Pasturatges d'abril», «Capella tancada», «Interior del convent de Llutchnmajor» y «Santuari de Cura» son cuadros correctos y algunos de ellos gratos. El retrato a la acuarela, muy bien.

El conjunto de las obras de Salvá deja excelente impresión, si bien el dibujante supera al pintor.

Damián Vidal—Este distinguido y aficionado nos ha ofrecido por vez primera el fruto de sus ocios de abogado. Sus telas son discretas.

El delicado *amateur* siente predilección por las marinas, y expone algunas de Porto Colom muy acertadas. Nosotros escogeríamos aquella nota titulada «El Babo», en la que las casas de la orilla se reflejan en la transparencia de las aguas; el reflejo, sobre todo, es un estudio acertadísimo. Esta nota es digna de elogios.

También hay que hacer mención del cuadro que representa una calle de Felanitx, típica, y de la nota del molino y los almendros.

La tela más trabajada es la del santuario de San Salvador.

La impresión que dan los cuadros de Vidal, suavemente entonados, es grata.

Bartolomé Ferrà—Bartolomé Ferrà, ya conocido de nuestro público, expone crecido número de notas. No ha aportado a la Exposición sus más sólidas telas, mas, así y todo, su *panneau* da la impresión de la labor plena.

El pintor selecto se revela tanto en la elección de motivos como en la ejecución.

Hay que mencionar en primer término el nocturno («Pati de las murteres», de la Cartuja de Valldemosa). Es un acierto completo. El pintor ha sabido vencer las dificultades del género, y la tela produce la apacible impresión del claro de luna. Esa sugestiva nota es un triunfo. Con justicia ha merecido preferentemente los elogios de cuantos la han visto.

No le va en zaga la tela central (jardín con casa el fondo). Es un cuadro de mucha distinción, que acredita al autor.

Muchas otras notas son también dignas de mención. Aunque hay cuadros a plena luz acertados, se destacan las notas de crepusculos, que Ferrà interpreta con mucho sentimiento y justeza.

En Valldemosa ha encontrado el distinguido artista, con esa delicada percepción que posee, sugestivos motivos para sus telas, tales como la «casa de les cures», la ermita a vista de pájaro y otros; motivos que el pintor ha conseguido plenamente.

La nueva exhibición de obras de Ferrà robustece la halagüeña impresión que ya se tenía de su labor.

Juan Pons—Juan Pons es un poeta tocado de gusto exquisito y que a veces ve las cosas a través de un lente finamente satírico. Con estas cualidades aparece también en su faceta de pintor que ahora acaba de revelar al público.

Su *panneau* es sencillamente delicioso. Se le contempla y se le ve a contemplar placenteramente.

En primer puesto deben ser colocados sus dibujos de niños. Este es un motivo que ataca con predilección al artista, quien tiene una gracia especial para interpretar las encantadoras figuras infantiles. Dentro de este género, se debe conceder el primer lugar a la acuarela que representa un *banquete infantil*; es de una delicadeza irreplicable, y la graciosa composición resulta acertadísima. Algunas de las bellas figuras son de una expresión admirable.

El proyecto de friso, fresca nota de alboroz, donde las figuras infantiles se muestran entregadas a los más diferentes y graciosos juegos, formando alegre conjunto, produce gratísima impresión.

Muy bien de actitud el dibujo a la pluma representando una niña con el clásico caballo de cartón, y muy bien igualmente otro dibujo a la pluma: el del señor de las gafas.

En los dibujos de colorido, en los que asoma el espíritu del caricaturista, Pons se muestra un dibujante de distinguida simplicidad. Su manera se aparta del molde clásico, y se la podría calificar de *noventista*. Merece especial mención el Tribunal universitario; aquellos tres terribles catedráticos resultan de una expresión magnífica.

Juan Pons pone en la Exposición una atrayente nota de delicada amenidad.

Exposición Canals

Bartolomé Canals, en su primera Exposición, instalada en la tienda que los señores Juncosa y Sagristá poseen en la calle de San Nicolás, se ha presentado al público como un pintor asaz laborioso.

La Exposición es copiosa, aunque quizás esto sea un defecto, ya que la acumulación de cuadros a veces resulta en perjuicio de la claridad de impresión del visitante.

Por de pronto, se advierte en el señor Canals una gran facilidad para la pintura, una técnica ligera que consigue rápidamente el efecto.

El pintor se dedica tanto a la figura como al paisaje. Ha expuesto buen número de retratos, en algunos de los cuales no faltan aciertos. Entre las notas expuestas las hay acertadas y agradables.

La faceta que más se destaca en el señor Canals es la de colorista.

El nuevo pintor, que seguramente se irá depurando, sacrificando la cantidad a la calidad, revela estimables aptitudes que hacen concebir grates esperanzas.

Oposiciones

Ayer tarde, en el Hospital, continuaron las oposiciones a médico del Hospital provincial.

Practicaron el ejercicio oral los opositores don Miguel Sureda Blanes y don José Aguiló, de Son Servera.

Esta tarde se procederá al ejercicio segundo, el escrito, y mañana o pasado se practicará el tercero y último, que será el práctico.

Noticias militares

Vacuna.—Se ha dispuesto que el Instituto de Higiene militar remita con los envíos que de pulpa vacuna hace a los Cuorpos y dependencias del Ejército, un solo vacunostilo, el cual se utilizará previamente desinfectado, para practicar todas las inyecciones de los individuos de un mismo cuerpo o dependencia.

Automóviles.—Se dispone que se publique una relación en la que se detallen los automóviles rápidos que en tiempo de paz corresponden al servicio de las autoridades y Capitanías generales.

Radioterapia.—Se dispone que la Real orden de 22 de Octubre, relativa a tarifas de radioterapias, quede modificada en el sentido de que las sesiones de aplicación sean de cinco minutos para los efectos del pago.

Incorporación.—Se ha incorporado al Regimiento Infantería de Palma el capitán don Pedro Sancho Sancho.

Una desgracia

Por pasajeros que llegaron a Palma en el tren de anoche tuvimos noticia de la siguiente desgracia:

Poco después de haber arrancado de la estación de Binisalem el tren ascendente, una sirvienta que viajaba en él acompañando a sus señores quiso asomarse a la ventanilla.

El pesillo no había sido puesto y la portezuela se abrió, cayendo la muchacha y sufriendo fuerte rozazo al ser despedida a consecuencia de la velocidad del tren.

Los pasajeros no se dieron cuenta del accidente hasta pasados unos momentos, al ser notada la falta de la sirvienta en cuestión.

Una máquina especial salió a recorrer la línea, recogiendo a la muchacha sin sentido y al parecer con fuerte conmoción cerebral.

Esto es cuanto pudimos averiguar acerca de la lamentable desgracia.

Los funcionarios municipales

La prensa ha acogido el siguiente documento:

«Los empleados y secretario del Ayuntamiento de Monovar tienen el honor de someter al criterio y consideración de todos sus compañeros de España, lo siguiente:

Primero. Estando realizándose en la nación un cambio radical de procedimientos en el régimen de la gobernación del Estado y Municipios, es razonablemente lógico suponer que cesarán los nombramientos en la forma en que actualmente se hacen, sin miramiento a la aptitud de los nombrados.

Segundo. Que ello determinará la creación de un organismo que podría llamarse «Cuerpo de funcionarios municipales», formándose a base de los existentes en el momento de la organización, con escalafón cerrado e ingreso por oposición.

Tercero. Que los actuales empleados deberán trabajar unidos, desinteresadamente y separados de todo compromiso político para lograr la constitución del mencionado cuerpo de funcionarios municipales.

Para ello, se propone que los oficiales primeros de Ayuntamiento de cada capital de provincia convoquen a una reunión de los empleados municipales de todos los pueblos de la misma y se formen juntas gestoras con objeto de llevar a cabo tal propósito».

El contrabando de subsistencias

Al señor Gobernador

Al Gobernador civil, señor Estrach, nuevo en esta isla, nos dirigimos hoy, desde estas columnas, para hablarle del contrabando de subsistencias que se viene realizando según se ha probado en aprehensiones llevadas a cabo en Andraitx, en Porto Colom, en la costa de Son Servera.

Según parece, hay por aquí una banda de pequeñas embarcaciones a motor, propiedad de mallorquines, no obstante enarbolar la bandera inglesa—tal vez para mejor poder burlar la vigilancia española—que se dedican, según se viene diciendo, a transportar arroz, judías y otras substancias alimenticias, que embarcan, fraudulentamente, en noches cerradas, en la costa, para la costa argelina, de donde regresan, según también insistentemente se dice, repletas de tabaco de contrabando, que desembarcan en Mallorca donde embarcaron las subsistencias.

No sabemos si el señor Gobernador conoce tal rumor. Por si acaso, lo recogemos y se lo transmitimos, esperando de su rectitud que tomará cartas en el asunto evitando continúe ese contrabando de subsistencias, tantas veces denunciado desde la Prensa y desde los escafos concejiles de nuestro Ayuntamiento.

Las clases pasivas militares

En la Junta general extraordinaria del Centro General de Pasivos celebrada últimamente en Madrid se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Protestar energética, pero respetuosamente, de las frases que se consignaron en el preámbulo del decreto de 23 de Noviembre, ofensivas para las clases pasivas.

2.º Interesar con urgencia de los poderes públicos la inmediata inclusión de dichas clases en el decreto de bonificación, y solicitar que en los presupuestos sucesivos se incluyan 4 o 5 millones de pesetas para ir disminuyendo el descuento crecidísimo que sufren las clases pasivas militares, que en algunos casos llega al 25 por 100 de su haber.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Lucía, virgen y mártir, y el Beato Antonio Grassi.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Méjico: Exposición a las seis de la mañana; a las diez, Tercia y Misa Mayor y a las seis y cuarto de la tarde, Rosario, meditación, rogativa por las graves necesidades de los fieles en Méjico y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, fiesta de Santa Lucía; por la mañana, desde las cinco y media, misas cada media hora; a las diez, Misa mayor cantada por la Capilla Mercedaria y sermón panegírico de la Santa por el R. P. Tomás Campó; por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario y conclusión de la novena.

Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

Sueltos y noticias

Embarque de mendigos

En el vapor de Valencia fueron embarcados ayer gran número de mendigos forasteros que pululaban por Palma.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, que han de proveerse con arreglo al artículo 303 de la ley Hipotecaria.

De primera clase: Castellón de la Plana, La Bisbal, Manresa, Valladolid, Jerez de la Frontera, Palma y Peñaranda de Bracamonde.

De segunda clase: Fuente de Cantos, Guadix y Burgo de Osma.

De tercera clase: Colmenar de Granada, Guadalajara, Vélez-Rubio, Torrelaguna, Nájero, Bribescas y la Bañeza.

Las solicitudes han de presentarse dentro el plazo de 20 días a contar desde hoy.

Visita

El diputado a Cortes señor Zulueta visitó ayer la Escuela Normal de Maestros, quedando altamente complacido de su visita y felicitando al Director, señor Terrades, por el estado de la misma.

Subasta voluntaria

Día 13 del corriente en el despacho del Notario de esta ciudad don Mateo Jaume (calle de Casa España 16 entre-suelo) a las once, se venderá en pública subasta el predio «La Bastida» del término de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones que obra en dicha Notaría. Palma 1.º Diciembre 1917.

CORREOS

Academia Riera-Ferrer

La convocatoria se anunciará en breve. Informes: Olmos, 125-1.º 1.º

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención. Antigua CASA BANQUE, calle Colón



Con el Elixir Sals de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.



disenterias, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo testifican los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en casa, 24, MADRID. Se vende foliado 6 quien lo pide.

Sin telegramas

Sólo la conferencia de Barcelona ha llegado a nuestras manos hasta la hora de cerrar esta edición.

Las «excelencias», de la línea telegráfica nos obligan a confeccionar el presente número sin un solo telegrama de Madrid.

Nuestro corresponsal en Barcelona nos comunica que reina allí fuerte temporal, y quizá sea esta fuerza mayor la que origine una deficiencia que lamentamos vivamente.

DESDE BARCELONA

Barcelona, 12 (3:30)

Fuerte temporal

Reina un violento temporal, menudeando los chubascos. El mar presenta un aspecto imponente.

En la alta montaña catalana ha nevado copiosamente.

El conflicto del algodón

Marchó ayer a Madrid la comisión de las entidades económicas y centros algodoneros para informar sobre el asunto de la traída de algodones de los Estados Unidos.

Incendio en una fábrica

Un incendio ha destruido el edificio donde estaba instalada la fábrica de aprestos de Bargallo Mercader.

Vigilancia en las calles.—Atracos

Desde anoche prestan servicio en las calles muchos individuos de la guardia civil.

Débase dicha medida a los frecuentes atracos que se cometen, incluso en las calles más céntricas.

Se asegura que dichos atracadores pertenecen todos a una banda francesa que ha tomado por centro de operaciones esta capital.

Un banquete

Los empleados de la Diputación obsequiaron con un banquete a su compañero señor Sans Buhigas, nombrado gobernador de Cáceres.

Sambiancat en Barcelona

Ha llegado el escritor Sambiancat, procedente de Huesca, a donde fué llevado detenido por una querrela presentada contra él.

El próximo alcalde de Barcelona

Asegúrase que Lerroux impondrá para la alcaldía de Barcelona en el próximo año al concejal electo radical Emiliano Iglesias.

Inauguración del local de la Asociación de la Prensa diaria

El próximo domingo se inaugurará el

nuevo local de la Asociación de la Prensa diaria.

Están invitados a dicho acto los señores Moya, Burell y Francos Rodríguez. Falou Gu

Compañía de los Ferrocarriles DE MALLORCA

A partir del día 10 de los corrientes se leña en estillas y los troncos que salen en las estaciones de la Red mallorquina, lo serán con exclusión de las tarifas especiales, aplicándose a esas expediciones la tarifa núm. 15, clase 1.º

También se hace público que en esta fecha quedará suprimido el coche de saje para Pont d'Inca que amara el tren núm. 24 con salida de Palma a las 15:05 y el tren especial descendente de Pont d'Inca a Palma, que sale de aquella estación a las 15:30.

Palma 4 de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Guillermo Moragues.

Cuevas del Drach

De justa fama mundial. Porto Cristo-Mañaca

Inmensos y variadísimos lagos. Mar abierto a la navegación en calma y segura embarcación tripulada por el pto Patrón.

Se avisa a los señores turistas que vayan a Manacor o su puerto con propósito de visitar tan maravillosas CUEVAS DEL DRACH, tengan mucho cuidado de insistir en ello acerca de los conductores de carruajes, pues se exponen serlo a otras completamente distintas.

BLOQUES

DEL SAGRADO CORAZÓN

Se venden en la imprenta LA ESPERANZA Llojeta, 11

Electricidad y Gas

Instalaciones y reparaciones. EL ÁGUILA—BROSSA, 38. Servicio esmerado



No hay catarro que se lo resista. Cura la tos, bronquitis asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Advertisement for LICOR BREA MÚNERA. PÍDASE EN TODAS PARTES. CONTRA CATARROS, TOSES-BRONQUITIS, EXPECTORACIONES, ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO. LABORATORIO MÚNERA, CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA.

Advertisement for Línea Pinillos. Línea del Brazil. Valbanera. Gotas Madres Sulfurosas DE BAR. LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. Precio del frasco: 3 pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Advertisement for Úlceras varicosas. Antiguas de 8 años Curadas en un mes. Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, a la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

Amianto Carton Blanco y Amianto Klingerit

Recibida una partida que se detallará al precio de coste. CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Advertisement for CALICIDA PIZA. Extráese rápidamente sin dolor al molestar los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico: usa peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Advertisement for DEPURATIVO RICHELET. remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la piel, Váricas, Flebitis, etc.

Advertisement for Frascos vacíos de los productos HIGEA. SE COMPRAN EN LA Tienda El Japon

Advertisement for FINISIMOS CHOCOLATES LLOFRIU. Elaboración especial. Puros de cacao y azúcar. A Plas. 1'00, 1'25, 1'50, los 409 grs. DESPACHO EXCLUSIVO S. Nicolás, 46

Advertisement for Doctor Lébisch. Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes, ayudante Médico y Jefe interino (durante 5 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania). Calle Conquistador, 18. Frente al Circolo Mallorquino. Consultas de 8 a 1 y de 4 a 5.

Advertisement for Talonarios de Lotería. Imprenta LA ESPERANZA, Llojeta, 11